14

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 24-04-2015 07:49:50
Al Contestar Cite Este Nr.:2015IE3700 O 1 Fol:1 Anex:1
ORIGEN: Origen: Sd:54 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/VILLAMIL MU
DESTINO: Destino: DIRECCION GENERAL/MARULANDA MORALES GUS
ASUNTO: Asunto: INFORME DE SOCIALIZACION PROCEDIMIENTO GES
OBS: Obs.: INFORME

MEMORANDO

Referencia: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Ley 1474 de 2011), Subproceso Gestión de Riesgos, código 14-141-SP-19 versión 4.0 del 09/12/2015, NTD – SIG 001:2011. Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales. Metodología implementada para la gestión del riesgo en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD; Proceso Medición, Análisis y Mejora, Procedimiento Gestión del Riesgo, versión 2, código 14-141-PR-172.

Fecha: 24 de abril de 2015

PARA: Gustavo Adolfo Marulanda Morales
Director General

DE: Alba Enidia Villamil Muñoz
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de la socialización del procedimiento Gestión del Riesgo en cumplimiento de la acción/ estrategia, "*Socialización de la Nueva Metodología de Gestión Integral de riesgos aprobada en la Unidad (15 Procesos*) del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vig. 2015

Respetado Doctor Marulanda:

En cumplimiento a las acciones y estrategias del Componente 1. Identificación de Riesgos de corrupción y acciones para su manejo, "*Socialización de la Nueva Metodología de Gestión Integral de riesgos aprobada en la Unidad (15 Procesos*)" establecida en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2015 de la UAECD de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", la Oficina de Control Interno realizó socialización del Procedimiento Gestión del Riesgo, a partir del análisis de las oportunidades de mejora y/o recomendaciones identificadas, con el propósito de continuar con el fortalecimiento de la mejora continua en la UAECD.

En este sentido, favor documentar las acciones que sean formuladas por las áreas involucradas en el informe, teniendo en cuenta las orientaciones establecidas para tal fin en el procedimiento Acciones de Mejora con el código 14-143-PR-84 de 10/06/2014 del Proceso Medición, Análisis y Mejora, del Sistema de Gestión Integrado - SGI e informar a esta Oficina, a más tardar el lunes 4 de mayo de 2015, mediante correo electrónico dirigido a avillamil@catastrobogotá.gov.co, dhuertas@catastrobogota.gov.co y larias@catastrobogota.gov.co, las acciones adelantadas; de igual forma se solicita que en dicho correo en caso de no formulación de acciones, sea remitido con las justificaciones respectivas frente a las situaciones evidenciadas, que no tendrán acción documentada.

Cordial saludo,

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
DIRECCION
24 ABR 2015
RECIBIDO
Hora 4:10PM

ALBA ENIDIA VILLAMIL MUÑOZ
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Orlando José Maya Martínez, Perla Yadira Rojas Martínez, Ivan Fernando Herrera Sánchez, Carlos Andrés Espejo Osorio, Iris Jeaneth Guarin Lopez, Jasmith Alexis Tamayo B., Alexander Montealegre Trujillo, Edgar Eduardo Pulecio Bautista, Luis Fernando Barreto Montero, Ligia Elvira González Martínez, Julio Cesar Ovalle, Leonardo Alfonso Castiblanco, Carlos Alberto Guarín Ramírez, Antonio Orlando Olaya Tarquino, Martha Janneth Correa Pineda, Diana Marcela Davila Rincon, Sandra Marcela Flórez Toro, Natalia I. Vanegas P., Katherine Moreno Sarmiento, Johanan Ardila Torres, Raúl Emilio Ospina V., Fredy Gutiérrez, Luisa Fernanda Carrillo Corredor, Ada Cristina Melo Forero, Julio Andrés Vargas Mendoza, Luz Angela Fonseca Ruiz, Elba Beatriz Nieto Barreto, Carlos Hernan Tovar Buitrago, Humberto Fonseca Ballesteros, Jorge Eduardo Medina.

Anexo: Lo enunciado en cuatro (4) folios
Elaboró: Diego Antonio Huertas Buitrago

15

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO –UAECD

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE LA SOCIALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO GESTION DEL RIESGO

Bogotá, abril de 2015

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195

COTECNA ENTIDAD CERTIFICADA ISO 9001:2008 NTC GP 1000:2009
No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

BOGOTÁ HUMANA

1. OBJETIVO

Socializar del procedimiento de Gestión del Riesgo, código 14-141-PR-172 - V2 del 09/12/2014, en cumplimiento de lo establecido en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Ley 1474 de 2011), ACCIONES Y ESTRATEGIAS, Componente 1: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO

2. ALCANCE

Socializar la metodología de Gestión del Riesgo a 15 procesos, dirigida a los Directivos (comité ampliado), Responsables de Procesos, Asesores de la UAECD y Líderes de Calidad y/o Gestores del Riesgo.

3. DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN

Durante la socialización se realizaron las siguientes actividades:

1. Se efectuó una verificación previa y posterior de conceptos relacionados con la gestión del riesgo, con el fin de establecer la efectividad de la socialización.

   Los resultados de la verificación de conceptos sobre la gestión del riesgo son los siguientes:

   Verificación del concepto de Riesgo en: Directivos, Responsables de Procesos y Asesores.

VERIFICACION PREVIA

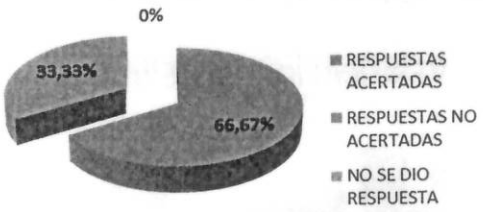

VERIFICACION POSTERIOR

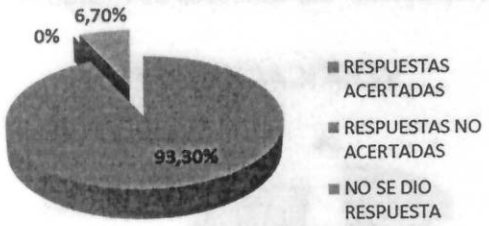

Verificación del concepto de Gestión del Riesgo en: Directivos, Responsables de Procesos y Asesores.

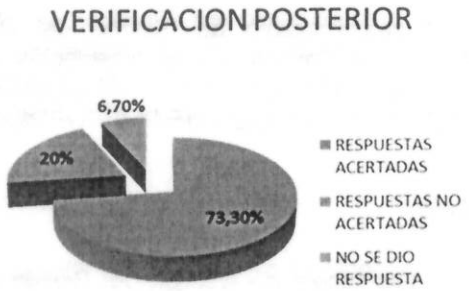

Verificación del concepto de Control de Riesgo en: Directivos, Responsables de Procesos y Asesores.

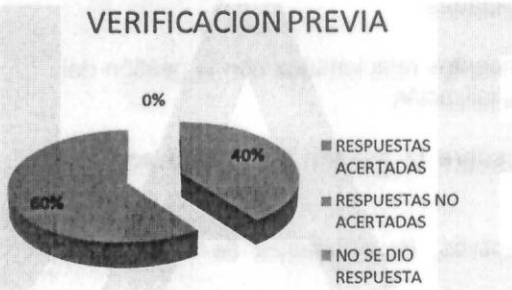

Verificación del concepto de Riesgo en: Líderes de Calidad y/o Gestores del Riesgo

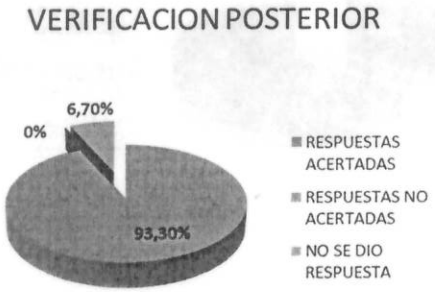

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital

Verificación del concepto de Gestión del Riesgo en: Líderes de Calidad y/o Gestores del Riesgo

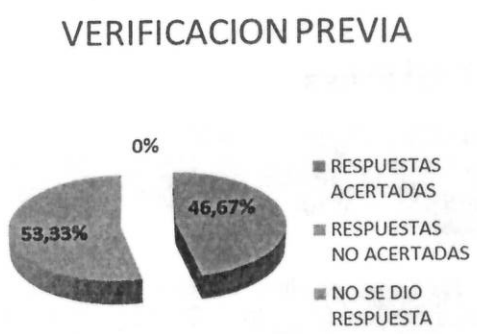

Verificación del concepto de Gestión del Riesgo en: Lideres de Calidad y/o Gestores del Riesgo

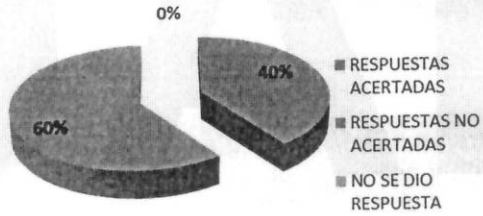

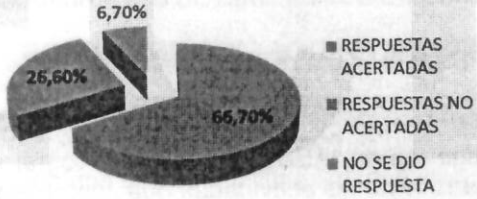

2. Se realizó la socialización del procedimiento de Gestión del Riesgo, con la participación activa de los asistentes. Los temas socializados fueron los siguientes (ver anexo: Presentación Gestión del Riesgo):

- Objetivo del procedimiento
- Gestión del Riesgo.
- Normas y estándares aplicados a la metodología de gestión del riesgo.
- Elementos de la metodología de la gestión del riesgo:
  - Contexto estratégico. Factores internos y Externos.
  - Identificación y análisis del riesgo.
  - Valoración del riesgo: Matriz de probabilidad e impacto
  - Evaluación de controles.

Durante la socialización se utilizaron ejemplos prácticos de la aplicación de la metodología de gestión del riesgo.

4. RECOMENDACIONES

4.1 DIRECTIVOS, RESPONSABLES DE PROCESOS Y ASESORES

- Para los procesos Gestión Normativa, Gestión Jurídica y Provisión y Soporte de Servicios de Tecnología: Fortalecer los conceptos relacionados con la Gestión del Riesgo con el fin de contextualizar el proceso de identificación, evaluación y toma de acciones efectivas para reducir los riesgos a un nivel aceptable en la entidad.

- Para los procesos Direccionamiento Estratégico, Medición Análisis y Mejora, Infraestructura de Datos Espaciales IDECA, Custodio de la Información Catastral, Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Financiera: Fortalecer los conceptos relacionados con la identificación y evaluación de controles para minimizar o evitar el impacto o la probabilidad de que el riesgo se materialice.

4.2 LIDERES DE CALIDAD Y/O GESTORES DE RIESGO

Para los procesos Gestión Normativa, Gestión Jurídica, Custodio de la Información Catastral, Gestión de Mercadeo y Atención al Usuario y Provisión y Soporte de Servicios de Tecnología: Fortalecer los conceptos relacionados con la identificación y evaluación de controles para minimizar o evitar el impacto o la probabilidad de que el riesgo se materialice.

4.3 PARA TODOS LOS PROCESOS

Fortalecer en los equipos de trabajo, el conocimiento frente a la Metodología para la Gestión del Riesgo en la UAECD, con el fin de lograr su apropiación y aplicación de una manera eficaz, en el desarrollo de las actividades que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

5. CONCLUSIONES

- De acuerdo con la evaluación previa y posterior de conceptos relacionados con la gestión del riesgo, se evidencia comprensión de los elementos que constituyen la metodología para la gestión del riesgo en la UAECD, no obstante es necesario implementar las recomendaciones generadas en este informe.

- Se observó participación activa de los asistentes, lo cual generó un mayor compromiso en la apropiación de la gestión del riesgo y su aplicación en las actividades diarias, como un elemento fundamental de autocontrol y autoevaluación, con el fin de contribuir al logro de los objetivos institucionales.

- La finalidad del informe es coadyuvar al fortalecimiento del Sistema de Control Interno a partir del análisis de las oportunidades de mejora y/o recomendaciones identificadas, con el

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

propósito de continuar con el fortalecimiento de la mejora continua en la UAECD. Se recomienda documentar las acciones que sean formuladas por las áreas involucradas en el informe, teniendo en cuenta las orientaciones establecidas para tal fin en el procedimiento Acciones de Mejora con el código 14-143-PR-84 del Proceso Medición, Análisis y Mejora, del Sistema de Gestión Integrado – SGI.

Agradecemos implementar las acciones por parte de los responsables, así como su registro en el aplicativo ISODOC e informar a esta Oficina, a más tardar el lunes 4 de mayo de 2015, mediante correo electrónico dirigido a avillamil@catastrobogotá.gov.co, dhuertas@catastrobogota.gov.co y larias@catastrobogota.gov.co; de igual forma se solicita que en dicho correo en caso de no formulación de acciones, sea remitido con las justificaciones respectivas frente a las situaciones evidenciadas, que no tendrán acción documentada.

Cordialmente

Alba Enidia Villamil Muñoz
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Presentación Gestión del Riesgo en diecisiete (17) folios.

Copia: Orlando José Maya Martínez, Perla Yadira Rojas Martínez, Ivan Fernando Herrera Sánchez, Carlos Andrés Espejo Osorio, Iris Jeaneth Guarin Lopez, Jasmith Alexis Tamayo B., Alexander Montealegre Trujillo, Edgar Eduardo Pulecio Bautista, Luis Fernando Barreto Montero, Ligia Elvira González Martínez, Julio Cesar Ovalle, Leonardo Alfonso Castiblanco, Carlos Alberto Guarín Ramírez, Antonio Orlando Olaya Tarquino, Martha Janneth Correa Pineda, Diana Marcela Davila Rincon, Sandra Marcela Flórez Toro, Natalia I. Vanegas P., Katherine Moreno Sarmiento, Johanan Ardila Torres, Raúl Emilio Ospina V., Fredy Gutiérrez, Luisa Fernanda Carrillo Corredor, Ada Cristina Melo Forero, Julio Andrés Vargas Mendoza, Luz Angela Fonseca Ruiz, Elba Beatriz Nieto Barreto, Carlos Hernan Tovar Buitrago, Humberto Fonseca Ballesteros, Jorge Eduardo Medina.

Elaboró: Diego Antonio Huertas Buitrago

PROCEDIMIENTO GESTION DEL RIESGO
14-141-PR-172 V2 09-dic-2014

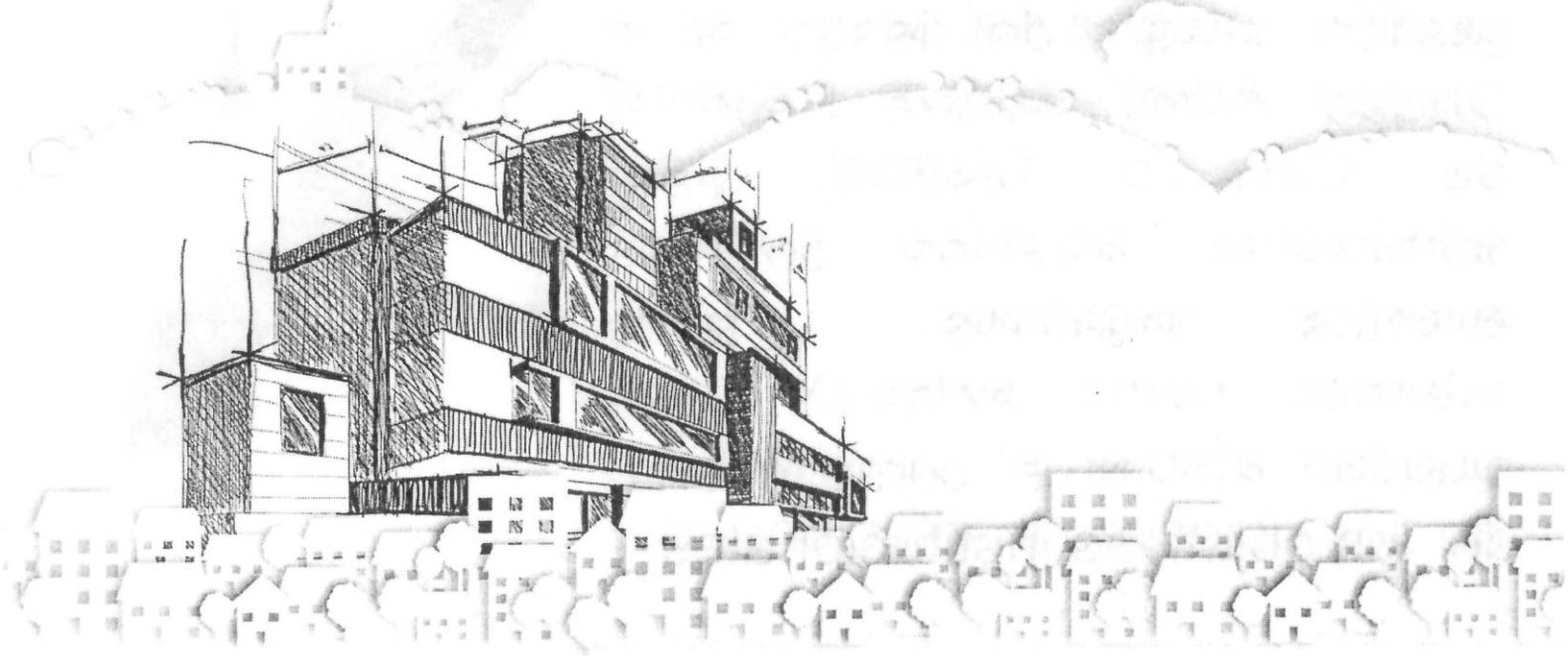

PREGÚNTALE A CATASTRO, **CATASTRO TIENE LA RESPUESTA**

CINCO AÑOS **MIDIÉNDOLE EL PULSO** A LA CIUDAD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

BOGOTÁ HUMANA

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir la metodología para la gestión integral del riesgo en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para administrar aquellos posibles eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

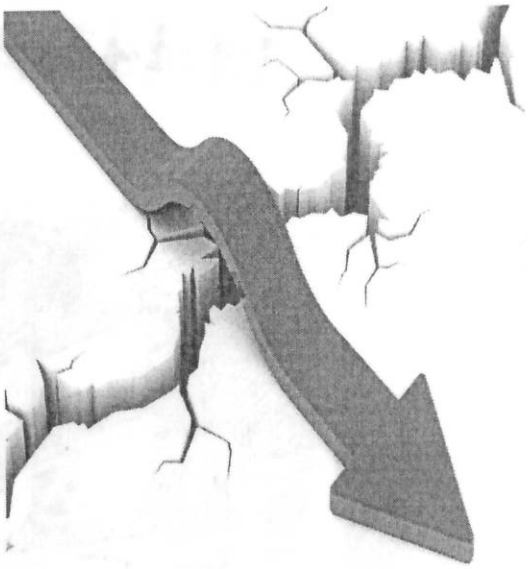

CATASTRO
BOGOTÁ
2015

GESTION DEL RIESGO

Es el proceso de identificación, evaluación y toma de acciones efectivas para reducir los riesgos a un nivel aceptable.

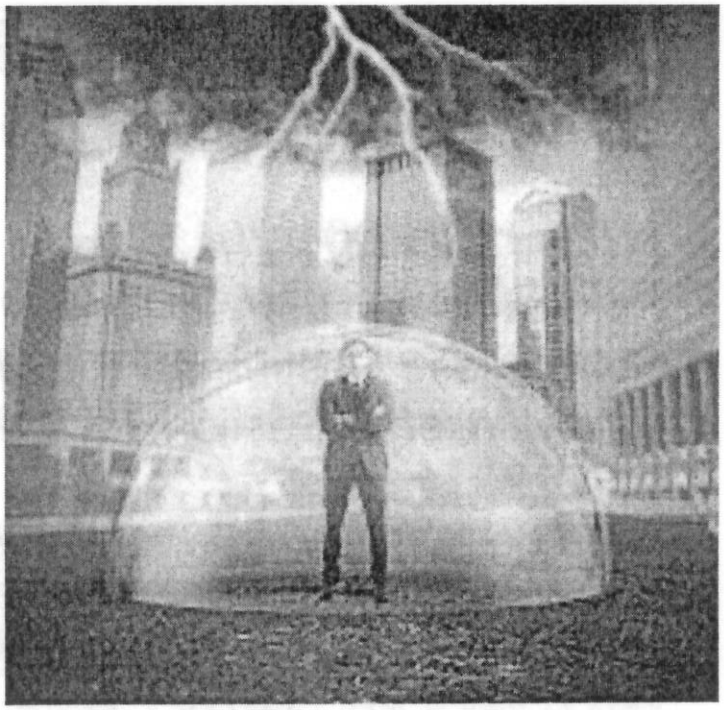

Tomado del modelo de seguridad 2.0 anexo 6 Gobierno en Línea

METODOLOGIA PARA LA GESTION DEL RIESGO

Aplicación de las directrices y conceptos:

- NTD – SIG 001:2011
- Política de Gestión del Riesgo
- Subproceso Gestión del Riesgo
- Procedimiento Gestión del Riesgo
- MECI 2014
- Guía de administración del riesgo del 2011 del DAFP.
- Guía conceptual y metodológica para la Administración del Riesgo en organismos, entidades y hospitales de la red pública del Distrito Capital" de la Veeduría Distrital
- Norma técnica internacional ISO 31000

CATASTRO BOGOTÁ 2015

ELEMENTOS DE LA GESTION DEL RIESGO

1. Contexto Estratégico
2. Identificación y análisis del riesgo
3. Evaluación de los controles
4. Valoración del riesgo
5. Matriz de niveles de riegos inherente y residual
6. Consolidación del mapa de riesgos.
7. Seguimiento y monitoreo
8. Rendición de cuentas y resultados de la Gestión del Riesgo

CONTEXTO ESTRATEGICO DE LA GESTION DEL RIESGO

Factores internos: Estructura Organizacional, Modelo de Operación (procesos y procedimientos), sistemas de información, recursos económicos, entre otros.

Factores Externos: De carácter social, económico, cultural, de orden público, político, legal y /o cambios tecnológicos, entre otros

CATASTRO BOGOTÁ

CONTEXTO ESTRATÉGICO			
PROCESO: ATENCIÓN AL USUARIO			
OBJETIVO: Dar trámite oportuno a las solicitudes provenientes de las diferentes partes interesadas, permitiendo atender las necesidades y expectativas de los usuarios, todo dentro de una cultura de servicio y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.			
FACTORES EXTERNOS	**CAUSAS**	**FACTORES INTERNOS**	**CAUSAS**
Nueva tecnología disponible	No se realizan las actualizaciones de hardware y software.	Tecnología	Número de equipos insuficiente y algunos obsoletos.
Normatividad	Cambios normativos.	Talento humano	*Desconocimiento de la normatividad aplicada *Resistencia al cambio. *Desmotivación
Relación con otras entidades.	Demoras en la respuesta de comunicaciones enviadas a otras entidades relacionadas.	Sistemas de información	*Proceso manual que puede generar registros erróneos o falta de registros. *Información desactualizada
Necesidades de la comunidad.	Incremento en el número de solicitudes por alta demanda de usuarios, desbordando la capacidad instalada.	Procedimientos	Fallas en el seguimiento a los procedimientos del proceso.

Fuente: Guía para la administración del riesgo DAFP

IDENTIFICACION Y ANALISIS DEL RIESGO

La identificación del riesgo se debe dar respuesta a cinco preguntas esenciales:

- ¿Qué puede suceder?
- ¿Dónde puede suceder?
- ¿Cuándo puede suceder?
- ¿Por qué puede suceder?
- ¿Cómo puede suceder?

IDENTIFICACION Y ANALISIS DEL RIESGO

Clasificación:

Riesgos estratégicos: Relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Riesgos de Tecnología y Seguridad de la Información: Políticas de administración y Custodia de la información, tecnología disponible .

Riesgos Operativos: Deficiencias en los sistemas de información, definición de los procesos, estructura de la entidad, desarticulación entre dependencias.

Riesgos de Cumplimiento: Con los requisitos regulatorios, legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.

IDENTIFICACION Y ANALISIS DEL RIESGO

Riesgo de imagen, Relacionados con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía.

Riesgos Financieros: Relacionados con el manejo de los recursos de la entidad.

Riesgos Ambientales: Relacionados con daños o catástrofe en el medio ambiente.

Riesgo de Salud Laboral: relacionados con el cumplimiento de las funciones y actividades por parte del recurso humano

Riesgos institucionales: Riesgos de los procesos o sistemas que tienen un nivel alto y son representativos para la entidad.

Riesgo de Corrupción: Por acción u omisión, uso indebido del poder de los recursos o de la información, para obtención de un beneficio particular

IDENTIFICACION Y ANALISIS DEL RIESGO

El análisis de riesgos busca:

- ✓ Establecer la probabilidad de ocurrencia .
- ✓ Medir el impacto de las consecuencias del riesgo .
- ✓ Establecer criterios de calificación y evaluación .
- ✓ Definición y valoración de controles para mitigar la probabilidad e impacto de ocurrencia de un evento de riesgo.

IDENTIFICACION Y ANALISIS DEL RIESGO

IDENTIFICACION DEL RIESGO			
PROCESO:	GESTION DE MERCADEO Y ATENCIÓN AL USUARIO		
OBJETIVO:	Satisfacer las necesidades de los usuarios y clientes de la UAECD suministrando los productos y/o servicios con altos estándares de calidad, apoyados en la aplicación de políticas, estrategias, procesos y procedimientos tanto de mercadeo como de atención a los usuarios, que garanticen la participación y posicionamiento de la unidad en sus mercados naturales o nuevos mercados y acerquen a socios estratégicos, clientes y usuarios a los productos y servicios de la Unidad.		
FUENTES O CAUSAS DEL RIESGO		**RIESGO**	**CONSECUENCIAS DEL RIESGO**
Volumen de requerimientos superior a la capacidad de atención de la Entidad		Atencion inoportuna, inadecuada, a las solicitudes recibidas por los diferentes canales de atención: Presencial, Escrito, Virtual y Telefónic	Incumplimiento a los términos legales para dar respuesta a las peticiones a cargo de la Gerencia
Recurso Humano insuficiente			
Fallas en los sistemas de información que genere un trámite o actualización incorrecto			
Verificación insuficiente de los requisitos para los trámites			
			Mala imagen de la UAECD
			Aumento en los tiempos de respuesta.
Verificación insuficiente de los requisitos para los trámites			Aumento en las quejas y reclamos.
Falta de verificación en la calidad de información modificada			Posibles investigaciones por parte de los entes de control
Falta de conocimiento de los requisitos de trámite por parte de la ciudadanía			

MATRIZ DE PROBABILIDAD E IMPACTO

		IMPACTO				
		INSIGNIFICANTE (1)	MENOR (2)	MODERADO (3)	MAYOR (4)	CATASTRÓFICO (5)
PROBABILIDAD	REMOTA (1)	B	B	M	A	A
	MÍNIMA (2)	B	B	M	A	E
	OCASIONAL (3)	B	M	A	E	E
	MODERADA (4)	M	A	A	E	E
	FRECUENTE (5)	A	A	E	E	E

Fuente: Procedimiento Gestión del Riesgo UAECD

EVALUACION DE CONTROLES

Detectar errores o variaciones planeado vs ejecutado, establecer medidas correctivas para prever y corregir errores futuros.

Ayudan a minimizar impacto y/o la probabilidad de materialización del riesgo

VALORACIÓN DEL RIESGO

Confrontar los resultados de la evaluación del riesgo con los controles identificados con el objetivo de establecer prioridades para su manejo y fijación de acciones.

Luego de valorado se obtiene el riesgo residual que se ubica en una zona de riesgo según la posición del riesgo en la matriz de impacto y probabilidad .

VALORACIÓN DEL RIESGO

Matriz de tratamiento o manejo del riesgo residual

Zona de riesgo / Tratamiento o manejo	Zona de riesgo Baja	Zona de riesgo Moderada	Zona de riesgo Alta	Zona de riesgo Extrema
Evitar o eliminar el riesgo		Aceptada	Recomendada	Recomendada
Incrementar o potencializar el riesgo	Recomendada	Aceptada		
Reducir o mitigar el riesgo	Aceptada	Recomendada	Requerida	Requerida
Compartir o transferir el riesgo	Aceptada	Aceptada	Recomendada	Requerida
Asumir o aceptar el riesgo	Recomendada	Aceptada		

Fuente: Procedimiento Gestión del Riesgo UAECD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

contactenos@catastrobogota.gov.co

tubogotá app ▸

www.catastrobogota.gov.co

www.facebook.com/CatastroBogota
www.twitter.com/CatastroBogota
www.youtube.com/user/CatastroBogota
www.issuu.com/catastrobogota

www.mapas.bogota.gov.co/portalmapas ▸